

VIERNES, 18 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 138

JUNTA VECINAL DE CUCHÍA

CVE-2014-10364 *Exposición pública de la cuenta general 2013.*

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales del ejercicio 2013, y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Junta Vecinal, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cuchía, 10 de julio de 2014.

La presidenta,

Ana Tresgallo Aldazabal.

[2014/10364](#)